LESULE S.A.

Guayaguil, 10 de Abril del 2016

Señores Miembros de la Junta Directiva de Accionistas LESULE S.A. Ciudad

Estimados Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía LESULE S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

1. Las actividades realizadas por la compañía LESULE S.A. durante el año 2015 se dieron a partir del mes de Enero. Cabe mencionar que durante el dicho tiempo no se realizaron actos relevantes.

En el Ejercicio económico del 2015, de acuerdo a los requerimientos del ente de control, a los estados financieros se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que para el ejercicio del 2016 se espera incrementar las transacciones e impulsar completamente las operaciones del negocio, lo cual va a mejorar nuestra situación financiera.

He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta. En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, al 31 de Diciembre del 2015.

En términos generales se prevé un 2016, exitoso con resultados positivos para los accionistas.

Atentamenta

Martin Digardi Coppa

Gerente General